

## Capítulo 19.6

# El cuidado de los cuerpos

## Los empleados del real sitio de San Fernando 19.6

Nuestra ciudad, a mediados del siglo XIX, disfrutó del buen hacer profesional del médico Juan Bautista Hernández, nacido en el real sitio de El Escorial. Estudió cirugía médica y obtuvo el título en Medicina en julio de 1818. En marzo de 1822 obtuvo su primer puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Chinchón, donde estuvo casi dos años. En noviembre de 1823 consiguió la plaza de cirujano con asistencia a cárcel y pobres del Ayuntamiento de Segovia. En 1824 ejerció de médico en el Colegio General Militar de Segovia, concretamente tenía a su cargo el Cuarto Regimiento de Granaderos de la Guardia Real.

Con todo este bagaje profesional, se presentó a la oposición para obtener la plaza de médico titular del real sitio de San Fernando. Tuvo que competir con otros dos aspirantes. En aquel momento Hernández tenía treinta y nueve años. Además de los trabajos anteriormente realizados, expuso que había estudiado medicina en el prestigioso Colegio de San Carlos y que obtuvo la calificación de sobresaliente. Del mismo modo, informó de que había trabajado como ayudante de profesor en el mismo Colegio a partir del año 1826: “... *suplía a los profesores del colegio cuando faltaban, operaba, participaba del gobierno interior de los colegiales internos y presidía las conferencias latinas dominicales...*”. Además de estos brillantes méritos profesionales y académicos, afirmó su inquebrantable lealtad política: “... *adicto siempre a la Real Persona del rey Nuestro Señor y a su legítimo gobierno, no tomó parte alguna durante el intruso gobierno constitucional, ni fue*



*miliciano, ni perteneció a sociedad alguna, como lo tiene justificado...*”. Los otros candidatos no podían hacerle sombra y el 7 de junio de 1830 fue nombrado médico-cirujano del real sitio de San Fernando, con un sueldo anual de 9.900 reales.

Hernández ejerció la medicina de una manera brillante y valiente. Brillante porque tomó de forma rápida las medidas necesarias para luchar contra la epidemia de cólera que llegó a San Fernando en junio de 1834 -tal fue su dedicación que obtuvo una felicitación pública de la Real Casa-, y valiente porque en su celo por la salud no tuvo ningún problema en enfrentarse con los poderosos arrendadores de la fábrica de paños presionándoles para que cumplieran con su promesa de dotar de alojamiento adecuado a la gran cantidad de trabajadores que llegaron para ser la mano de obra de esa industria -ver capítulo 16 de esta colección-. También presionó a la Real Casa para que



le proporcionara medicamentos adecuados y colaboración profesional.

Tal fue el prestigio adquirido por Hernández entre la población que resultó elegido alcalde constitucional en el año 1837. Desde el primer momento trabajó con

fuerza para conseguir que el recién creado ayuntamiento fuese útil a la población y de nuevo presionó con valentía al administrador de San Fernando, Pedro Antonio Sobrado, para dotar de medios materiales a la nueva institución. Este empeño provocó su ruina -ver capítulo 14 de esta colección-. Los frecuentes



enfrentamientos con el poder político le conducen a ser relevado de su puesto de médico y a ser trasladado a otro destino profesional, que será el real sitio y balneario de La Isabela en Guadalajara, muy lejos de San Fernando. En el año 1838 se le notificó su traslado a dicho balneario y lo que fue más grave, la supresión temporal de la plaza de médico de San Fernando. Hernández dejó apesadumbrado nuestro real sitio y comenzó una nueva etapa profesional.

### ***El balneario de La Isabela***

Los beneficios de las aguas medicinales se conocían desde la Antigüedad, pero es en el siglo XVIII cuando algunos médicos comenzaron a desarrollar con éxito terapias paliativas de enfermedades mediante el uso de aguas termales. En la siguiente centuria, los establecimientos de aguas minero medicinales adquieren gran popularidad en toda Europa. El balneario de La Isabela se estableció junto a un manantial procedente del río Guadiela. La temperatura de sus aguas era de 28° C y brotaban con gran fuerza de la roca formando surtidores cuyo flujo se recogía en un depósito abovedado, construido para ese fin, creando una atmósfera caliente y húmeda. La profundidad del depósitos era de entre dos y tres metros y

cuentan los documentos que de él salían a la superficie grandes burbujas de gas que estallaban formando caprichosos círculos. El caudal de agua era muy considerable porque con él se podían llenar, además del depósito, dieciocho pilas de baños.

Los documentos también nos hablan de las dolencias que paliaban los tratamientos termales: “...*Las enfermedades que más principal y directamente son combatidas por el tratamiento hidromineral de La Isabela son el reumatismo y las nerviosas de todo género. Son aguas útiles en toda clase de dolores, reuma, neuralgias, la epilepsia, el histerismo, el baile de san vito, los desordenes mentales, encuentran en el uso de estas aguas un extraordinario y asombroso alivio o una completa y rápida curación según el tiempo que dure el tratamiento.*”.

La construcción ferrocarril Madrid-Zaragoza tenía parada en Guadalajara y de allí al balneario se llegaba en un breve recorrido nocturno en diligencia. Los bañistas se podían alojar en una fonda o en el propio balneario. Esta cercanía a Madrid hacía que fuera un establecimiento de gran éxito al que acudía abundante clientela.

Pero para Hernández ocupar el puesto de trabajo en La Isabela fue un auténtico castigo. Topó con la manifiesta hostilidad de

los directivos. Una de las causas principales de la animadversión que provocaba era que cobraba un salario superior al más alto cargo del real sitio, el administrador. Además, en el desarrollo de su trabajo entraba en continuo conflicto de competencias con el director médico de los baños, Manuel Pérez Mons, que incluso emite un informe solicitando que la plaza ocupada por Hernández desaparezca por su inutilidad y que a los empleados de la real casa que enfermen les atienda el médico titular de la población cercana de Sacedón.



Con tan incómodo panorama, Hernández empieza a solicitar con gran insistencia un cambio de destino, alegando motivos de salud provocados por el clima local: “... *sufro continuos ataques que por dos veces me han puesto a las puertas del sepulcro...*”. Incluso llega a afirmar que la enfermedad y muerte de su esposa tiene como origen el clima adverso. Su hija también enfermó de gravedad. Sufrió este suplicio durante diez años, dos meses y veintiocho días, hasta que le fue concedida licencia para regresar al real sitio de San Fernando.

En cuanto al balneario se refiere, fue desamortizado. A finales del siglo XIX los nuevos propietarios continuaron explotando las instalaciones. El establecimiento termal siguió funcionando hasta la Guerra Civil y en 1955, tanto el balneario como el pueblo cercano desaparecieron bajo las aguas del pantano de Buendía.

### ***El regreso a San Fernando***

Hernández vuelve a San Fernando el 22 de febrero de 1849. Los últimos años del ejercicio de la medicina fueron en su querido real sitio. Viudo y solo, pues su hija vivía con su marido en Aranjuez, sirvió a las gentes de San Fernando con toda su sabiduría adquirida a lo largo de los años de ejercicio de su profesión.

En el año 1852 solicita un carruaje cerrado para poder acudir a atender a los empleados del castillo y soto de Aldovea. Hasta ese momento realizaba sus visitas a caballo, pero su avanzada edad, sesenta y tres

años, convirtieron en un suplicio el cubrir cabalgando la distancia de dos leguas que separaba Aldovea de San Fernando. En el año 1858 pide que se le de la jubilación y se le concede. En su hoja de servicios consta que se jubiló en el mes de marzo de 1858, después de treinta y seis años trabajados. Pero solicitó que se le reconociera mayor antigüedad mayor, cuarenta años, y la administración también accedió a esta petición.

Se jubiló con una pensión de siete mil reales anuales, que le permitieron disfrutar de una vejez sin privaciones. La plaza de médico desapareció definitivamente de la plantilla de empleados de la administración de San Fernando, preludio de la desaparición de todo el real sitio pocos años después. Pero queremos imaginar que, aunque su nombre desapareciera en la inmensidad de los documentos administrativos, no lo hizo su recuerdo conservado en los corazones de todas aquellas personas a las que ayudó a recuperar la salud.

**Susana Torreguitart Búa**  
ARCHIVERA DE LA CIUDAD